Rusia quiere desarrollar zona industrial en el Paraguay

El ministro de Industria y Comercio de la Federación de Rusia, Denis Manturov, expresó ayer en la Cancillería Nacional que existe el proyecto de instalación de una zona industrial rusa en Paraguay, para la construcción de maquinaria y ensamblaje con miras al Mercosur.

Tras mantener una audiencia con el canciller nacional, Eladio Loizaga, Manturov expresó que conversaron sobre proyectos "muy prometedores" que podrían implementarse en el Paraguay, como en el campo de la electro-energética, construcción de carreteras, puentes y líneas ferroviarias. "Ya hace un tiempo que somos socios del Paraguay pero jamás participamos de ningún proyecto importante de desarrollo de infraestructura", resaltó y agregó que se han puesto eso como objetivo.

"Esperamos cubrir muchas áreas importantes industriales y de desarrollo en el Paraguay", remarcó.

El ministro vino acompañado de representantes de unas 40 empresas de su país.

SENTILEZA

Comparecencia. El canciller Eladio Loizaga y el ministro Denis Manturov, tras reunirse ayer.

Habló de armar líneas de ensamblaje de varios productos tecnológicos.

Con el canciller conversaron entusiasmados sobre la creación de una zona industrial en Paraguay para radicar las tecnologías de ensamblaje y las plantas de construcción de máquinas, aplicando el método del valor agregado. "Queremos llegar hasta el 40% de insumos paraguayos, según la ley paraguaya, para crear un producto ruso-paraguayo para ingresar a los mercados del Mercosur", explicó.

Rusia representa el segundo destino de las exportaciones paraguayas a nivel mundial durante los últimos años, según la Cancillería Nacional. También es el segundo mayor mercado de exportación para la carne paraguaya.

El ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Ramón Jiménez Caona, también mantuvo una reunión con el ministro Manturov, acompañado de una misión rusa integrada por 40 empresas de ese país, interesadas en el transporte fluvial y ferroviario.

"Tenemos el interés de que empresas rusas vengan a Paraguay. Somos conscientes de la gran capacidad tecnológica de las empresas de Rusia. Estamos siempre en conversaciones con el embajador, sobre los diseños de proyectos de ingeniería y de obra pública que tenemos en Paraguay", señaló Jiménez.

Hay mayor interés en acercamiento con empresas locales

El Centro de Exportaciones Rusas acompañó a la delegación de 40 empresas de aquel país, para concretar un workshop y acercamiento con sus pares paraguayos. El encuentro fue en el hotel Bourbon y el director ejecutivo de esta agencia estatal rusa, Petr Fradkov, dijo "que a los exportadores de la nación europea les ofrecen herramientas financieras y no financieras, para invertir en el exterior.

"Hemos apoyado ya con USD 4.000 millones y para el Paraguay existe una cartera de USD 10 millones; nos damos cuenta de que nuestro intercambio comercial no es muy dinámico y por eso organizamos estos eventos, para que empresarios de ambos países establezcan nuevos contactos", expresó.

Por su parte, Sergey Italyanstev, jefe de la junta directiva del programa de buques fluviales de la United Shipbuilding Corporation, destacó que están buscando invertir en países donde hay necesidad de contar con buques de todo estilo, para transporte de petróleo y otros productos.

"Por eso pensamos en Paraguay, ya que somos la compañía más grande que produce buques, con 80 sucursales en nuestro país. Nos especializamos en ofrecer buques para países que no tienen mucha infraestructura", dijo.

El objetivo en el workshop desarrollado fue estudiar el mercado y eventualmente traer la producción de esta fábrica, para luego analizar si se monta una industria en el país, según adelantó.

Petr Fradkov

Sergey Italyanstev

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUAI GOBIERNO NACIONAL

CONVOCATORIA

A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 01 / 2018 , PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL POLICIAL - ID Nº 336.468

La Policía Nacional, de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, procede al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL por Subasta a la Baja Electrónica Nº 01 / 2018, para la Contratación de Seguro de Vida para el Personal Policial - ID Nº 336.468.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), a e Fondo de soportes magnéticos que podrán ser retirados de las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional.

1. Fecha Tope para Consultas: 30 de octubre de 2017, hasta las 12:00 hs.
2. Fecha y Hora Tope de Respuestas: 02 de noviembre de 2017, hasta las 15:00 hs.
3. Inicio y Fin de Recepción de Propuestas de Precios: Desde las 08:00 hs. del día 06 de noviembre de 2017 hasta la 08:00 hs. del día 07 de noviembre de 2017.
4. La Dirección de Sesión Pública: www.dncp.gov.py.
5. El Inicio de la Etapa Competitiva: Desde las 08:10 hs. del día 07 de noviembre de 2017.
6. Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: 06 de noviembre de 2017 hasta las 08:00 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente Nº 288 entre Chile y Nuestro Señora de la Asunción.
7. Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: 06 de noviembre de 2017 hasta las 08:10 horas.
8. Fuente de Financiamiento: Se encuentra expresamente previsto en el Subgrupo del Gasto 200, "Servicios Técnicos y Profesionales", con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10), Recursos Ordinarios del Tesoro Público, sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2018, conforme lo establece el Art. 14 de la Ley 2051/2003.

Mayor información a los teléfonos (021) 442 2007 y (021) 441 365 interno 256 o la página Web: www.dncp.gov.py E-mail: licitacionpolicia@gmail.com

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

[illegible]

La Facultad de Ciencias Agrarias (FCA) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) conforme a la Resolución Nº 665-00-2017, del Consejo Directivo, llama a Licitación Pública Nacional Nº 04/2017 por Subasta a la Baja Electrónica - SBE para la "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS EN CASA MATRIZ Y MANTENIMIENTOS DE EDIFICIOS EN CASA MATRIZ Y FILIALES" - PLURIANUAL 2017/2018. LOTE Nº 1: Construcción de Aulas - Casa Matriz, LOTE Nº 2: Construcción de Aulas - Filial San Pedro del Ycuamandyju, LOTE Nº 3: Mantenimiento de Edificio de la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria - Casa Matriz, LOTE Nº 4: Mantenimiento de Edificio Laboratorio del Museo - Casa Matriz y LOTE Nº 5: Mantenimiento de Edificio - Filial Pedro Juan Caballero.
Podrán participar del presente llamado, todas las firmas dedicadas al ramo de la Construcción y Mantenimiento de Edificios, que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes y por el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
El PBC de la presente Licitación no tendrá costo. Los mismos podrán ser retirados del Departamento de Contrataciones de la Institución a partir del día Martes 24 de Octubre hasta el día Martes 07 de Noviembre del año en curso o en su defecto obtener del Portal de Contrataciones Públicas, www.contrataciones.gov.py, teniendo tiempo de consultas hasta las 13:30 hs. del día Martes 31 de Octubre del corriente año.
Los servicios solicitados serán financiados con recursos previstos en el Presupuesto General de la Facultad F.F. 10 (Recursos del Tesoro) y F.F. 30 (Recursos Institucionales).
El inicio de la Recepción de Propuestas de Precios en el Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se realizará desde las 08:00 hs. del día Miércoles 08 de Noviembre hasta las 08:00 hs. del día Jueves 09 de Noviembre del año en curso. La Etapa Competitiva se realizará desde las 08:10 hs. del día Jueves 09 de Noviembre del año en curso.
El plazo límite para la presentación de las ofertas de los oferentes ubicados en el 1º y 2º Lugar se realizará en la Oficina del Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias (predio de la F.C.A., Campus Universitario - San Lorenzo) el día Viernes 10 de Noviembre del año en curso hasta las 08:45 hs. y la apertura de las ofertas se realizará el mismo día a las 09:00 hs.
No podrán presentar propuestas las Personas Físicas o Jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Art. 20 y 40 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".
Dirección de Administración y Finanzas

ANDE

TETÃ REKUAI GOBIERNO NACIONAL
Integración regional, trabajo, paz y construyendo el futuro hoy

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ANDE Nº 1348/2017
Subasta a la Baja Electrónica

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad - Con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) **Objeto de la Licitación:** "Adquisición de Artefactos y Accesorios para Alumbrado Público."
c) **Fuente de Financiamiento:** Fondos Propios – FF30.
d) **Documentos de Licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py
e) **Fecha Tope de Consultas:** 09/11/2017.
f) **Inicio de Recepción de Propuesta de Precios:** 17/11/2017.
g) **Inicio de la Etapa Competitiva - Lances:** 20/11/2017.
h) **Plazo de Entrega del Suministro:** Según Documentos de Licitación.
i) **Forma de Pago:** Según Documentos de Licitación.
j) **Moneda de Cotización:** Según Documentos de Licitación.
k) **Moneda de Competencia:** Dólares de los Estados Unidos de América.
l) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.**

INFORMACIONES: (021) 217 2947 – (021) 217 2785
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 335835

BNF: Migración de pago de salarios dispara cartera de débito y crédito

La medida que obliga a traspasar los fondos a la banca estatal hizo que hoy más del 73% de los funcionarios públicos operen con el BNF. Apenas 1% pidió retornar al banco privado donde operaba.

●●●

Por Decreto N° 5402/16, todos los fondos de organismos del Estado deben depositarse en el Banco Nacional de Fomento (BNF) y realizar el pago de salarios públicos a través del banco estatal. Esta medida disparó la cartera de clientes con tarjetas de débito del BNF que espera alcanzar al 95% del total de los más de 300.000 funcionarios públicos a fin de este año.

Juan Gustale, miembro del directorio del BNF, dijo ayer que solo en el mes de octubre se incorporaron 98.000 empleados estatales, con esto ya cubren más de 73% del total de los empleados del Estado.

"Son 36 instituciones las que se han sumado en los últimos meses, el año que viene concluye la migración total al BNF con lo que llegaríamos a atender a 300.000 clientes, si sumamos los beneficiarios de programas sociales que también usan débito, lideraremos en el segmento", afirmó.

Desde el 1 de julio por Resolución N° 4 del Banco Central del Paraguay (BCP) las personas pueden hacer la domiciliación de sus cuentas, es decir, si quiere seguir cobrando su salario a través del banco privado con el que operaba, debe hacer una solicitud y en un plazo de 24 horas recibir su desembolso.

Según Gustale, de todos los funcionarios estatales que migraron al BNF apenas el 1% decidió retornar al banco privado con el que operaba.

"Ofrecemos acceso a más de 1.300 cajeros automáticos y somos el único banco que opera en las dos redes, tanto en Dinelco como en Infonet, esta última con tarjeta BNF Visa", apuntó.

"También lanzamos el sistema de avance de salario, que es de hasta el 40% de los ingresos totales que se cobra por débito automático. Nuestro fondo de garantías de depósitos cubre el 100% del dinero, no como los bancos privados que tienen un límite", explicó Gustale las ventajas de operar con BNF.

LA CIFRA

36.987

tarjetas de crédito incorporó BNF en el último año. Usuarios que se suman al débito reciben línea de crédito.

Juan Gustale, BNF.

Los nuevos usuarios del débito BNF reciben una tarjeta de crédito; en el último año incorporaron 36.987 clientes y suman 59.575 plásticos, es hoy el quinto mayor del mercado.

Itaú encara una campaña para fidelizar a usuarios de tarjetas

José Báez, superintendente de banca de consumo del Banco Itaú, explicó ayer que gracias a la Resolución N° 4 del Banco Central del Paraguay (BCP) los usuarios que estaban cobrando sus salarios en la banca privada podían continuar con todos los servicios haciendo la domiciliación.

Dijo que esto es un gran beneficio para los usuarios, pues sin importar con qué banco opere su empresa o institución donde trabaja, puede solicitar que su salario le sea abonado en el banco libre a su elección.

"Hay una gran expectativa de nuestros clientes de continuar operando con Itaú, los clientes del sector público que hagan este trámite podrán seguir gozando de todos los beneficios que ofrecemos y es totalmente gratuito", señaló.

Báez precisó que son más de 30.000 cuentas de funcionarios públicos con las que operan y que la transferencia de sus ingresos se hace en un lapso máximo de 24 horas.

Si una persona percibe su salario a últimas horas de un viernes, puede usar la tarjeta del banco emisor, el saldo restante le será acreditado al banco donde migró el lunes.

Aclaró que, mientras dura la transacción de sus fondos la línea nunca queda bloqueada y el usuario siempre podrá disponer de su dinero.

"Esta normativa hace que todos hagamos mayores esfuerzos para fidelizar a nuestros clientes, que son al final los mayores beneficiados. Nosotros ofrecemos la mayor red de cajeros, servicios digitales actualizados e incluso, servicios bancarios en la región", precisó.

Actualmente el Banco Itaú está operando con unas 2.000 empresas privadas en la gestión de cobro de salario a través de tarjetas de débito.

Las personas que quieran cambiar su domicilio bancario pueden hacerlo en cualquier sucursal del banco.

Charla. Autoridades de Itaú hablaron ayer con periodistas.

En noviembre la tasa de tarjetas será de 14,02%

Nuevamente se redujo el nivel máximo que las entidades financieras podrán cobrar en el interés con tarjetas de crédito, con la disposición que emitió ayer el Banco Central del Paraguay para el mes de noviembre.

El límite se dispuso en 14,02% para las líneas de crédito plástico en guaraníes, siendo esta la más baja desde que entró a regir en octubre del 2015 la ley 5476.

La tasa máxima fijada en octubre del 2015 fue de 14,12%, la más baja registrada en ese tiempo.

Para las tarjetas con saldo en moneda extranjera se dispuso un máximo de 8,44%, un porcentaje superior al 6,44% que está fijado como límite para este mes.

Desde que se dispuso esta normativa salieron 141.000 plásticos del sistema, sin embargo, en los últimos dos meses se incorporaron unos 29.000 plásticos.

Los clientes premium aumentaron 44% su consumo y los usuarios básicos cayeron en 9% sus compras.

LA CIFRA

860.826

tarjetas de crédito están operativas actualmente en el sistema bancario, según datos del Banco Central.

IICA

CONCURSOS DE PRECIOS

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, en el marco del Convenio Específico de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) para la "Ejecución de Proyectos Productivos Pecuarios para Mitigar la Pobreza en el Medio Rural", firmado el 16 de mayo de 2016, convoca a empresas del país interesadas en participar en los siguientes Concursos de Precios:

Concurso de Precios PRONAFOPE N° 07/2017 "Adquisición de Ovejas"

Las empresas interesadas podrán solicitar las bases y condiciones de los Concursos de Precios a partir de las 08:00 hs. del 26 de octubre de 2017 vía mail en la dirección electrónica: lea.ayala@iica.int

Las ofertas deberán entregarse en la Representación del IICA en Paraguay hasta las 10:00 hs. del día 9 de noviembre de 2017.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA
Campus de la UNA, PCV, Calle Gral. Patiño Escobar s/nº
Ruta Mcal. Estigarribia | San Lorenzo, Paraguay
Teléfono: (595 21) 564 000 | Correos Electrónicos: lea.ayala@iica.int

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 66/2017
"ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONER- CONTRATO ABIERTO- AD REFERENDUM- PLURIANUAL- SBE"

La CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, convoca a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 66/2017 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONER - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM - PLURIANUAL- SBE"

Los documentos de la presente Licitación Pública Nacional, podrán ser observados y descargados en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, (www.dncp.gov.py/ojeda) ingresando el ID: 328.364.

Las consultas serán desde el día de la publicación hasta las 13:00 hs. del 27 DE OCTUBRE DE 2017, así mismo la fecha tope para la respuesta será hasta las 15:00 hs. del 01 DE NOVIEMBRE DE 2017.

El calendario de subasta del llamado es conforme a lo establecido en el cuadro que se indica a continuación:

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORA
INICIO DE PROPUESTA	03/11/2017	DESDE LAS 07:30 HS.
FIN DE PROPUESTA	06/11/2017	HASTA LAS 07:30 HS.
ETAPA DE COMPETENCIA	06/11/2017	DESDE LAS 08:00 HS.
RECEPCIÓN DE SOBRES	13/11/2017	HASTA LAS 09:15 HS.
APERTURA DE SOBRES	13/11/2017	A LAS 09:30 HS.

No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos los oferentes que se encuentren en alguno de los puntos de prohibición establecidos en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

Asunción, 24 de octubre de 2017.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ANDE

7ETA REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande Rayhu Ko'ãgagua
Construyendo el futuro hoy

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ANDE N° 1348/2017
Subasta a la Baja Electrónica

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad - Con sede en la Av. España No. 1288 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: "Adquisición de Artefactos y Accesorios para Alumbrado Público."
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios – FF30.
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py
e) Fecha Tope de Consultas: 09/11/2017.
f) Inicio de Recepción de Propuesta de Precios: 17/11/2017.
g) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: 20/11/2017.
h) Plazo de Entrega del Suministro: Según Documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según Documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según Documentos de Licitación.
k) Moneda de Competencia: Dólares de los Estados Unidos de América.
l) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 2947 – (021) 217 2766
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 336436

Enfermeros están en *terapia* y piden un aumento del 30%

•••

Bajo la lluvia, enfermeros de todo el país resistieron ayer frente al Ministerio de Hacienda para solicitar la desprecarización salarial de contratados, nivelación y equiparación salarial según función y título vigente, mejora salarial del 30%, contratación de 3.000 enfermeros más, aumento de presupuesto para compra de equipamiento de movilidad del paciente y otras reivindicaciones.

La extensa reunión con autoridades del Ministerio de Hacienda fue muy productiva, la entidad estatal dará una recomendación con relación al pedido presupuestario del sector, comentó María Concepción Chávez, presidenta de la Asociación Paraguaya de Enfermería (APE). Fue la tercera reunión con las autoridades de Hacienda. La protesta forma parte del inicio de la serie de movilizaciones del sector que harán durante el estudio del presupuesto en el Congreso Nacional.

PRECARIEDAD. Los enfermeros contratados en el régimen de Consejos Locales de Salud cobran entre G. 700.000 y G. 800.000, solo cada dos a tres meses, por desarrollar su trabajo en puestos de salud del interior del país.

"Ellos no tienen derecho a lactancia, maternidad ni vacaciones", denunció la representante de APE con relación a la situación de los trabajadores de la salud del interior del país. En Villa Rosario solo hay dos contratados por el Ministerio de Salud Pública (MSP), el resto, por los Consejos Locales de Salud, denunció.

"Ya es insostenible como están trabajando las enfermeras, el servicio está colapsado. Enfermería prácticamente está en terapia intensiva en este momento porque no se puede trabajar, porque no estamos garantizando una calidad en la atención", relató la presidenta de APE. En este sentido, destacó la precarización laboral, la recarga para atender más pacientes de lo recomendado y que el suicidio acecha al personal de salud, por el altísimo estrés laboral.

Estimativamente, existen 11.000 enfermeros en todo el país en el sector de salud pública, previsional, privado y otros. El déficit es de 5.000. El sector recibió la promesa que se harán más contrataciones para subsanar la situación de recarga laboral.

Pese a la persecución, hubo masiva participación en la protesta, destacó Concepción Chávez. Las reuniones se mantendrán en el Ministerio de Hacienda y proseguirán con los parlamentarios.

ANDRÉS CATALAN

Reclamo. Pese al intenso temporal, enfermeros resistieron para protestar frente a Hacienda.

LAS CIFRAS

30 por ciento es el pedido de aumento salarial del sector que reivindican desde hace años.

3.000 enfermeros más solicitan que se contraten para los servicios de IPS, MSP y el Hospital de Clínicas.

Ya es insostenible como están trabajando las enfermeras. El servicio está colapsado.

María C. Chávez, titular de la APE.

Enseñarán gratis cómo bajar de peso

Oportunidad saludable. Mañana, a las 10.30, en Marketplace (España 2621), la nutricionista Adriana Vargas dará las claves de *Cómo bajar de peso y no fallar en el intento*. La disertación será sin costo para los participantes.

La charla va dirigida a hombres y mujeres que ya están cansados de las dietas. Los consejos de la nutricionista apuntarán a cómo manejar la ansiedad y sobre cómo controlar esa sensación de no estar conformes con sus cuerpos.

También se hablará sobre los atracones y cómo la balanza determina el estado de ánimo de las personas. Vargas adelantó que el carácter de la reunión será ameno. Durante el encuentro espera escuchar las experiencias personales con las dietas. A partir de este intercambio, se abrirá un debate. La finalidad es que cada participante salga enriquecido con conocimientos y estrategias para disfrutar del día a día.

Los interesados en participar de la charla pueden inscribirse previamente a través de un correo electrónico remitido a hola@joyful.com.py. También pueden contactar con el (0981) 496-071, para dejar sus nombres y números telefónicos.

Adriana Vargas lleva una década desempeñándose en el ámbito de la nutrición.

ANDE

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Ñaipu ñande rapichakuéra ha ñande ñemoñare
Construyendo el futuro hoy

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ANDE Nº 1348/2017
Subasta a la Baja Electrónica

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad - Con sede en la Av. España No. 1258 Asunción, Paraguay.
b) **Objeto de la Licitación:** "Adquisición de Artefactos y Accesorios para Alumbrado Público."
c) **Fuente de Financiamiento:** Fondos Propios – FF30.
d) **Documentos de Licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web www.dncp.gov.py
e) **Fecha Tope de Consultas:** 09/11/2017.
f) **Inicio de Recepción de Propuesta de Precios:** 17/11/2017.
g) **Inicio de la Etapa Competitiva - Lances:** 20/11/2017.
h) **Plazo de Entrega del Suministro:** Según Documentos de Licitación.
i) **Forma de Pago:** Según Documentos de Licitación.
j) **Moneda de Cotización:** Según Documentos de Licitación.
k) **Moneda de Competencia:** Dólares de los Estados Unidos de América.
l) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.**

INFORMACIONES: (021) 217 2847 - (021) 217 2785
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 335836

Los Señores MANUEL WLADIMIRO LEVKO RUCHER, CLAUDIA KOLENKO DE LEVKO, Proponentes, comunican a quienes pudiera interesar, que ha presentado a la Secretaría del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"LOTEAMIENTO PARA URBANIZACIÓN"**, desarrollado en la propiedad identificada con Matrícula Nº L06/4507, Padrón Nº 5494, ubicado en el lugar denominado Compañía Hugua Poti Distrito de Itauguá, Departamento Central, conforme a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario Nº 453/13 y 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la Secretaría del Ambiente, y en su página web www.seam.gov.py, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la Secretaría del Ambiente, sito en la Avda. Madame Lynch Nº 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 14:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 27 de octubre de 2017

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **EVER ANZOATEGUI**, proponente, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado a la Secretaría del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"ESTACIÓN DE SERVICIOS"**, desarrollado en la propiedad identificada con **Finca Nº 11.254**, ubicado en el lugar denominado **Tuna, Distrito de Abaí, Departamento de Caazapá**, conforme a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario Nº 453/13 y Nº 954/13.

El relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la Secretaría del Ambiente, y en su página web www.seam.gov.py, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la Secretaría del Ambiente, sito en la Avda. Madame Lynch Nº 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 14:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 26 de Octubre de 2017.-

OP 27.086